

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de enlace de la planta desalinizadora de Piedrasanta con los servicios actuales, fase B, Las Palmas.

El presupuesto de contrata asciende a 36.710.229 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de noviembre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección del Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Fianza provisional: 734.205 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo I. Grupo I (completo).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 196...

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de marzo de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Las Palmas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de marzo de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 24 de enero de 1969.—El Director general, V. Oñate.—492-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material con destino al Servicio Provincial contra Incendios.

A) Objeto y tipo:

a) Nueve autobombas sobre vehículos a todo terreno, a gasolina, equipado con material contra incendios.

b) Nueve remolques cisternas con una capacidad mínima cada uno de 1.000 litros y peso máximo bruto de 2.000 kilogramos, con gancho remolque fácilmente enganchable.

El tipo, que podrá ser mejorado a la baja, es de 5.544.000 pesetas.

B) *Plazo y lugar de entrega:* El plazo de entrega será: Dos autobombas totalmente equipadas con sus remolques cisternas, dentro de los noventa días siguientes al de notificación de la adjudicación definitiva.

Las restantes, a los ciento veinte días, contados igualmente desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Serán entregados en el Parque Móvil de la Diputación Provincial, sito en Cádiz, avenida Primo de Rivera, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos que ello origine.

C) *Oficina de exposición de pliegos y presentación de proposiciones:* Negociado de Cooperación de la Diputación Provincial.

D) *Plazo y horas:* Veinte días (20) hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, todos los días hábiles. El plazo expira a las trece horas del último día de presentación.

E) *Forma de presentación:* Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo que al final se inserta y se presentarán en sobre cerrado y con las demás garantías que el licitador prefiera, acompañada de los demás documentos.

F) *Garantía provisional:* La garantía provisional será de 110.880 pesetas.

G) *Garantía definitiva:* Es seis por ciento del importe de la adjudicación.

H) *Apertura de pliegos:* Lugar: Palacio de la Diputación.

Hora: Doce horas.

Día: El siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como apoderado de), con plena capacidad jurídica y de obrar, y enterado perfectamente de las condiciones que rigen el concurso para adquisiciones de material con destino al Servicio Provincial contra Incendios, presenta la siguiente propuesta económica:

Nueve vehículos autobombas, totalmente equipados y nueve remolques cisternas pesetas.

..... a de de 1969.

(Firmado y rubricado.)

Cádiz, 22 de enero de 1969.—El Presidente, Fernando J. Portillo Scharfhansen.—481-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las subastas que se relacionan para adjudicación y contratación de las obras que en las mismas se citan, con expresión de tipo de licitación, plazo de ejecución y garantías provisionales y definitivas:

O b r a	Presupuesto	Plazo ejecución
	Pesetas	Meses
<i>Subasta número uno.</i>		
Alumbrado público en Olvera	1.479.112,65	12
Alumbrado público en Algodonales	496.455,33	6
Alumbrado público en Véjer	600.000,00	6
Alumbrado público en Prado del Rey	600.000,00	6
Alumbrado público en Puerto Serrano	899.820,50	8
Alumbrado público en Grazalema	1.183.410,00	12
Tipo de licitación	5.258.798,48	
Fianza provisional	105.176,00	
Fianza definitiva	210.352,00	
<i>Subasta número dos.</i>		
Pavimentaciones en Grazalema	—	24
Tipo de licitación	3.119.195,58	
Fianza provisional	62.384,00	
Fianza definitiva	124.768,00	
<i>Subasta número tres.</i>		
Matadero municipal en Ubrique	1.800.000,00	12
Mercado de abastos en Ubrique	1.200.000,00	12
Matadero de Villaluenga	300.000,00	6
Dispensario de Higiene, Benamahoma	299.996,16	6
Tipo de licitación	3.599.996,16	
Fianza provisional	72.000,00	
Fianza definitiva	144.000,00	
<i>Subasta número cuatro.</i>		
Matadero municipal en Trebujena	700.000,00	6
Mercado de abastos en Trebujena	2.000.000,00	14
Tipo de licitación	2.700.000,00	
Fianza provisional	54.000,00	
Fianza definitiva	108.000,00	
<i>Subasta número cinco.</i>		
Ampliación cementerio de El Gastor	292.309,98	6
Pavimentaciones en El Gastor	1.227.122,94	12
Mercado de abastos en T. Alhaquime	581.458,80	12
Tipo de licitación	2.100.891,72	
Fianza provisional	42.018,00	
Fianza definitiva	84.036,00	
<i>Subasta número seis.</i>		
Casa Consistorial de Setenil	—	12
Tipo de licitación	1.039.214,46	
Fianza provisional	20.784,00	
Fianza definitiva	40.568,00	
<i>Subasta número siete.</i>		
Pavimentaciones en Puerto Serrano	—	8
Tipo de licitación	1.000.000,00	
Fianza provisional	20.000,00	
Fianza definitiva	40.000,00	
<i>Subasta número ocho.</i>		
Pavimentaciones en Paterna	—	6
Tipo de licitación	900.000,00	
Fianza provisional	18.000,00	
Fianza definitiva	36.000,00	

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, ofrece ejecutar las obras comprendidas en la subasta número de las insertas en el «Boletín Oficial del Estado» número de de 196... con sujeción a los proyectos y presupuestos de las mismas y con estricta observancia de las condiciones que figuran aprobadas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con una baja del (en letra) por ciento del tipo de licitación fijado, que será aplicables a todas las obras que realmente ejecute, quedando conforme en percibir su importe en la forma establecida en los citados pliegos de condiciones y en cumplir cuanto en ellas y en las generales de contratación de las Corporaciones Locales se establecen.
(Firma y rúbrica.)
..... de de 196...

Cádiz, 24 de enero de 1969.—El Presidente, Fernando J. Fortillo Scharfhausen.—490-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de la primera fase del saneamiento y primera fase de la red de distribución de agua al Municipio de Miravalles.

Objeto: Obras de la primera fase del saneamiento y primera fase de la red de distribución de agua al Municipio de Miravalles.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, catorce meses de ejecución y doce meses de garantía.

Pago: Contra certificaciones del director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 3.177.506 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de Crédito Local, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva, o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 63.550 pesetas.
Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a las doce horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y

Las subastas se celebrarán a la baja y los pliegos de condiciones y demás documentos que constituyen los proyectos y presupuestos de las obras estarán de manifiesto en el Negociado de Cooperación de la Secretaría de esta Diputación durante el plazo antes indicado y horas de diez a catorce, admitiéndose en el referido Negociado, en el plazo y horas expresados, las proposiciones, que se ajustarán al modelo que se inserta al final de este anuncio.

La apertura de proposiciones tendrá lugar al día siguiente hábil al de terminación del plazo, a las trece horas y en el salón de actos de la Corporación.

A las proposiciones se acompañarán los resguardos acreditativos de la constitución de la garantía provisional y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Se hace saber que la Diputación tiene plenas facultades para contratar estas obras, no necesitando autorización superior, estando contraído crédito suficiente para su pago, que se efectuará contra certificación de obra ejecutada y con cargo a la partida correspondiente del presupuesto.

Los poderes acreditativos de representaciones serán bastantados por el Secretario de la Corporación.

por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 25 de enero de 1969.—El Presidente.—650-C.

Resolución del Ayuntamiento de Castillo de Aro (Gerona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de alumbrado principales tramos de carretera de este Municipio, segunda fase.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca concurso para la adjudicación de las obras de alumbrado principales tramos de carretera de este Municipio, segunda fase.

Tipo de licitación: 5.101.233,01 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del presupuesto, y definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

Presentación de pliegos: En el Registro General de Secretaría hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles (al amparo del artículo 19 del Reglamento de Contratación), a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón despacho de la Alcaldía.

Cuantos antecedentes se refieren a la presente licitación se hallan de manifiesto al público en la Secretaría municipal.

Las proposiciones se reintegrarán con póliza de seis pesetas y timbre municipal de igual cuantía y redactadas conforme al siguiente

Modelo

Don, que habita en, calle, número, con carnet de identidad número, en nombre y representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y demás condiciones que se exigen para la adjudicación del proyecto de alumbrado de los principales tramos de carretera que cruzan el término, segunda fase, se comprometo a realizar la obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijados por la cantidad de (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Playa de Aro, 14 de enero de 1969.—El Alcalde.—658-C.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un terreno para destinarlo a ampliación del cementerio municipal.

Habiéndose aprobado un pliego de condiciones para contratar por concurso la adquisición de terrenos lindantes con el cementerio municipal, se expone el mismo por plazo de ocho días, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación, y para el caso de que durante aquel plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo el correspondiente concurso, el cual se registrará de acuerdo con las siguientes prevenciones:

Objeto del concurso: El presente concurso tiene por objeto la compra por par-

te de este Ayuntamiento de un terreno para destinarlo a ampliación del cementerio municipal. Dicho terreno deberá reunir las siguientes características:

a) La superficie del mismo estará comprendida entre los 6.500 y 7.000 metros cuadrados, pudiendo comprenderse a la misma tanto terrenos de posible afectación al servicio como los destinados a acceso al mismo y a zona de protección de las viviendas.

b) Dichos terrenos deberán estar situados en el término de este municipio y ser colindantes con el actual cementerio municipal.

c) Debe estar libre de cargas y gravámenes, sin que recaiga sobre el mismo ningún género de derecho arrendatario y apto para efectuar su entrega en el momento de la firma del correspondiente contrato de compraventa.

Tipo de licitación: El precio máximo del señalado terreno deberá ser de 905.000 pesetas, debiendo la oferta que se haga ajustarse a dicho precio o rebajarlo.

Fianzas: La fianza provisional será de 20.100 pesetas y la definitiva de 40.200.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al en que este edicto aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia (si se publicaren en fechas distintas, servirá de cómputo la fecha más avanzada), de las diez a las trece treinta horas, durante cuyo plazo y horas podrán asimismo examinarse las bases de dicho concurso.

Dichas proposiciones deberán estar redactadas de acuerdo con el modelo que se inserta en este pliego, y se acompañarán los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de que los proponentes no están incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

b) Documento acreditativo de constitución de la fianza provisional.

c) Certificado del Registro de la Propiedad acreditativo de la titulación dominical de los terrenos ofertados.

Apertura de pliegos: La apertura de proposiciones tendrá lugar el día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de las mismas, a las doce horas.

Hay crédito suficiente para atender el gasto que representa el presente concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentación obrante en el expediente, ofrece un terreno de su propiedad de metros cuadrados de extensión, limitado por, para venderlo al Ayuntamiento por el precio de pesetas, y se comprometo al cumplimiento de las demás condiciones, si le fuere adjudicado el concurso.

Esplugas de Llobregat (fecha y firma).

Esplugas de Llobregat, 28 de noviembre de 1968.—El Alcalde, Luis Lorenzo Samperó.—615-C.

Resolución del Ayuntamiento de Rotglà-Corberà (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio con destino a Servicios Municipales y vivienda del señor Secretario.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Construcción de un edificio con destino a Servicios Municipales y vivienda del señor Secretario.

Tipo: Seiscientos quince mil ciento cuatro pesetas con sesenta céntimos, a la baja.

Plazo de realización de las obras: Seis meses.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente hábil al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Garantía provisional: 12.303 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del remate.

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Exposición del pliego de condiciones, proyecto y demás documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

El proyecto técnico se considera parte integrante del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de construcción de un edificio con destino a Servicios Municipales y vivienda del señor Secretario, se comprometo a su ejecución por la cantidad de pesetas; declara asimismo que acepta todas y cada una de las condiciones que se establecen en los correspondientes pliegos.

(Fecha y firma.)

Rotglà-Corberà (Valencia), 22 de enero de 1969.—El Alcalde.—505-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Felip de Llobregat por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de aceras en las calles Calvo Sotelo y Juan de Batlle, de esta ciudad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta de las obras de construcción de aceras en las calles Calvo Sotelo y Juan de Batlle, de esta ciudad, desde la calle Torrente de Mataséns hasta el eje de la calle Daoiz y Velarde, por el lado Este, y hasta la calle Juan de Batlle, por el lado Oeste; la de la calle Juan de Batlle, tramo comprendido entre las calles Calvo Sotelo y calle en proyecto paralela a esta última, bajo el tipo de 460.414,03 pesetas, a la baja, y con arreglo al proyecto que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La duración del contrato será de un mes.

Los pagos serán efectuados con cargo al presupuesto ordinario del próximo ejercicio.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será, de 11.510 pesetas, y la definitiva, que habrá de depositar el adjudicatario, equivaldrá al 5 por 100 del precio de la adjudicación.

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 10 pesetas, se redactarán con arreglo al modelo de proposición que se inserta al final.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el pliego de condiciones, garantía provisional, declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, recibo de la contribución industrial (licencia fiscal) y carnet de Empresa con responsabilidad se presentarán dentro de sobre cerrado, que podrá ser lacrado y firmado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomara parte en la subas-

ta de las obras de construcción de aceras en las calles Calvo Sotelo y Juan de Batlle, de San Feliu de Llobregat, en la Secretaría municipal durante las horas de oficinas, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La subasta se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación, y la apertura de plicas tendrá lugar en el salón de la Alcaldía de las Casas Consistoriales a las doce horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, bien enterado del pliego de condiciones económico-facultativas y presupuesto que han de regir la subasta de las obras de construcción de aceras en las calles Calvo Sotelo y Juan de Batlle, de San Feliu de Llobregat, desde la calle Torrente Mataséns hasta el eje de la calle Daoiz y Velarde, por el lado Este, y hasta la calle Juan de Batlle, por el lado Oeste; la de la calle Juan de Batlle, tramo comprendido entre las calles Calvo Sotelo y calle en proyecto paralela a esta última, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a los expresados documentos y en el plazo de un mes, por pesetas (en letra y cifras).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

San Feliu de Llobregat, 30 de diciembre de 1968.—El Alcalde-Presidente, Pedro Miras Blay.—478-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de dos grupos de nichos, con un total de 640, en la sección 13.ª del cementerio general de esta ciudad.

Esta Corporación municipal anuncia subasta para contratar las obras de construcción de dos grupos de nichos, con un total de 640, en la sección 13.ª del cementerio general de esta ciudad, según las características señaladas por el señor Arquitecto municipal y por tipo de licitación de un millón setecientos cuatro mil trescientas treinta y nueve pesetas con cincuenta y dos céntimos (1.704.339,52 pesetas), a la baja.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso deberá constituirse por la cantidad de 34.066,80 pesetas, equivalente al dos por ciento de la cantidad tipo de la subasta. La garantía definitiva se constituirá en cuantía equivalente al cuatro por ciento del importe del ramete.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación deberán ser presentadas en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día hábil siguiente a la terminación de este plazo, a las once horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

El expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se halla de manifiesto, a disposición de los interesados, en dicho Negociado de Contratación durante todo el plazo señalado para la admisión de proposiciones.

El plazo para comenzar las obras será el de diez días, contados a partir de la fecha de comunicación del acuerdo de adjudicación, debiendo terminarse dentro del plazo máximo de cinco meses, entregando un grupo dispuesto para su utilización cada setenta y cinco días.

El contratista percibirá el precio del contrato mediante certificaciones que expida el Director técnico de las obras.

Ha sido debidamente contraído el gasto, no siendo necesario obtener autorización alguna para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en esta ciudad, calle, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas aprobadas por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 11 de diciembre de 1968, para contratar por subasta las obras de construcción de dos grupos de nichos B y C, con un total de 640, en la sección 13.ª del cementerio general de esta ciudad, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a la cantidad de un millón setecientos cuatro mil trescientas treinta y nueve pesetas con cincuenta y dos céntimos y con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 25 de enero de 1969.—El Alcalde.—490-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de terminación del emisario de la estación depuradora del alcantarillado.

De conformidad con el pliego de condiciones, aprobado por esta Corporación, cuyo resumen fue publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, con fecha 24 de enero de 1969, número 11, por la presente se convoca subasta para la adjudicación de las obras de terminación del emisario de la estación depuradora del alcantarillado de esta ciudad por el precio tipo global, a la baja, de un millón seiscientos setenta y nueve mil trescientas ochenta y siete pesetas.

El plazo de realización de las obras será el de un año, a partir de la fecha en que se comunique al contratista la adjudicación definitiva, y el periodo de garantía de la obra, de un año como mínimo. El importe de la obra se hará efectivo con cargo al presupuesto extraordinario a formular por esta Administración, quedado condicionada suspensivamente la efectividad del contrato a la aprobación definitiva y ejecutividad de tal presupuesto extraordinario, sin derecho a indemnización alguna para el contratista en caso de que, a virtud de tal condicionamiento la contratación no llegue a surtir efectos.

Los pliegos de condiciones, proyectos y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en las oficinas de Secretaría todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

La garantía provisional es de cuarenta y tres mil quinientas ochenta y ocho pesetas (43.588 ptas.).

La garantía definitiva será la determinada por la aplicación al precio ofrecido por el adjudicatario de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación Local.

Toda proposición deberá ajustarse al modelo descrito en el pliego de condiciones. Las proposiciones se podrán presentar durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina y en la Secretaría de este Ayuntamiento, en papel común debidamente reintegrado conforme a la Ley del Timbre y reintegros municipal y de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a la una de la tarde y en el salón de sesiones de esta Corporación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado del proyecto, presupuestos y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día de de 19....., para contratar mediante subasta las obras de terminación del emisario de la estación depuradora del alcantarillado de esta ciudad, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta a lo que en dichos antecedentes se expresa y a las demás normas de común y general aplicación, por la cantidad total de pesetas (en letra), a cuyo efecto acompaña a esta propuesta los documentos requeridos.

(Fecha y firma del licitador.)

Villarrobledo, 25 de enero de 1969.—El Alcalde.—504-A.

Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se cita.

Desierta por segunda vez la subasta del lote cuarto, de 756 fustes de pino silvestres, con 917.142 metros cúbicos maderables, del monte de esta Entidad «La Cinta», sito en Rascafría (Madrid), anunciada que fué primeramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del 16 de octubre último y en el «Boletín Oficial del Estado» del 28 de igual mes, se anuncia por el presente tercera subasta al propio efecto y bajo las mismas condiciones, aunque bajo el nuevo tipo de licitación de 585.678 pesetas, que supone una baja aproximada del 25 por 100 respecto del anterior.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente al transcurso de diez igualmente hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Comunidad (Casa Consistorial de Segovia, planta baja), hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la apertura.

Segovia, 23 de enero de 1969.—El Presidente.—467-A.